

# EXTRAORDINARIO

## A

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

5 de Octubre de 1917.

—Ya, levantado el estado de guerra y próximas a ser restablecidas las garantías constitucionales, podrá usted hablar a diestro y siniestro sin ningún temor.

—Yo no he tenido temor, ni hablaré, o escribiré, a diestro y siniestro cuando se restablezca la normalidad constitucional, porque yo siempre hablo y escribo a derecha y porque la previa censura no me ha estorbado para nada ni infundido miedo.

—Sin embargo, los asuntos nacionales e internacionales requieren amplia libertad para su comentario, y a usted se le pasarán ganas de ironizar sobre personas y cosas después de tantos días como la crítica lleva puesta la mordaza de la interdicción.

—No lo crea usted. Yo me atengo a los juicios ministeriales, a las declaraciones ministeriales y a las resoluciones ministeriales. Resulta esto muy patriótico, muy prudente, muy cómodo y muy artístico.

—¿Muy artístico?

—Sí. Muy clásico, helénico, ajustado a la medida armónica, sujeto al módulo y sin desbarbar acerca del arquitrabe.

—¿Va usted a comunicar la sentencia dictada contra el Comité de huelga sin agregaría un comentario patético?

—Naturalmente. Aunque me favoreciesen unas garantías supra constitucionales la comunicaría conforme al ritual.

—¿Va usted a prescindir del gusto que todos los españoles sentimos anunciando una crisis política cuando los gobiernos la niegan?

—Había de estar el actual ministerio caído y yo lo negaría impenitentemente.

—¿Negará usted que Dato ha confesado ser posible un Gobierno nacional?

—Desde luego, porque Dato no ha confesado tal cosa. Admite, sí, la idea—idea peregrina, como todas las suyas—de que las oposiciones y otros elementos neutrales vayan a reunirse en su torno para darle ayuda y calor.

—Es usted un eco ministerial, pura y simplemente.

—En lo que atañe a los asuntos nacionales e internacionales, ya se lo he dicho, soy un reloj de repetición, puesto en punto con el del ministerio que preside Sánchez Guerra. Todos los días voy a ver cómo baja y sube la bola...

—¡Eso! Y rueda la bola.

—Yo la dejo rodar. Pero en lo que respecta a Madrid, donde tengo mi jurisdicción perfectamente delimitada, soy libre al igual del aire y campo por mis respetos con garantías y sin garantías, con censura previa y sin previa censura.

—Ya veo que se mete usted hasta con el señor alcalde primero, que es la autoridad suprema en Madrid.

—Se me pasaron el otro día unas ganas de interrumpir su discurso pronunciado en el banquete madrileño! Y antes, mientras comíamos y hablábamos, si Fernando Mora no hubiese acaparado la conversación, ya le habría yo dicho al señor Prado y Palacio varias cositas sobre el paseo de automóviles, el gas, las subsistencias y la Necrópolis del Oeste. Pero mañana se las diré en mi «Madrid al día». No quiero que se me pudran dentro del cuerpo. Mora se desahogó vis a vis con el alcalde. Y yo soy un moro de la Morenía que, con morisca independencia, rebato al emir sus argumentos, como lo haría con el califa si tan gran jerarca se me pusiera por delante en cualquier auto de la villa y corte.

ARGOS.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes.

Sección 2.<sup>a</sup>—Juicios de derecho

Juzgado, Mérida.—Delito, hurto; procesada, Lorenza Luisa Perera Fernández; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Granado.

Pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado, Almendralejo.—Delito, atentado; procesado, Andrés Ortiz Díaz; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Trujillo; procurador, señor Ger.

Pena pedida, dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

## Local y Regional

### Un aplauso

El Gobierno ha creado el cargo de Comisario de abastecimientos, que tendrá, seguramente, una pingüe dotación.

Para desempeñar ese cargo, nombró al Sr. Alas Pumaríño.

Pero éste no quiso aceptarlo y lo renunció.

¿La causa de ello? No es otra que la de entender el Sr. Alas Pumaríño, que el cargo de Comisario de abastecimientos no sirve para nada, ni ha de reportar beneficios para el país.

El Sr. Alas ha revelado con su dimisión, que es un hombre digno y de recta conciencia. Otro menos escrupuloso, hubiera aceptado la Comisaría y cobrado su dotación, ya que a él no podía culpársele de la creación del nuevo organismo, que resultará tan inútil como todos los que antes se han establecido en el asunto de las subsistencias; pero él entendiéndose las cosas de otra manera, no quiere colaborar en una obra que no estima buena, si ha de realizar los fines que en ella, aparentemente al menos, se persigue.

Enviamos un aplauso sincero al señor Alas.

### Convocatoria

La Junta provincial del Censo electoral ha sido convocada para mañana a las doce, en el palacio de la Diputación.

### Otro conflicto

Las existencias de sal en Badajoz, son muy pocas.

Las matanzas de cerdos deben comenzar en breve, y si no han empezado ya hay que atribuirlo al calor que reina.

Pero si las existencias de sal se consumen en breves días, ¿qué sucederá? Que será preciso suspender las matanzas, con perjuicio de los industriales.

La falta de transportes es causa de que no se atiendan los pedidos, que desde hace tiempo vienen haciéndose del expresado artículo, tan necesario para la vida.

El Ayuntamiento se ocupó del asunto en la sesión de ayer, y el Gobernador de la provincia ha teleografiado al Gobierno en el sentido que deseaba la Corporación municipal.

### MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda del municipio:

- 1.<sup>a</sup> Pasodoble «La mujer ideal».—F. Lehar.
- 2.<sup>a</sup> Mazurka «Mariflor».—M. San Miguel.
- 3.<sup>a</sup> Overture «La parole du Nord».—Cormont.
- 4.<sup>a</sup> Tanda de valse «Rachel».—Lançlois.
- 5.<sup>a</sup> Pasodoble «El despay».—San Miguel.